

FLACSO-ARGENTINA
DIPLOMATURA / MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLITICA
SEMINARIO ANTROPOLOGÍA POLÍTICA 2017

Equipo docente a cargo:

Dra. Julieta Gaztañaga (CONICET/UBA)
Dra. Brenda Canelo (CONICET/UBA)
Dr. Diego Zenobi (CONICET/UBA)

PRESENTACION

El objetivo general del seminario es explorar los principales enfoques y núcleos de debate del vasto campo de investigación y reflexión denominado “antropología política”. Las preocupaciones específicas de este universo de indagación y las transformaciones históricas del mismo hunden sus raíces en la construcción disciplinar de la antropología y continúan hasta el presente como uno de sus más sólidos basamentos. El programa se estructura en tres partes, cada una orientada a discutir ejes claves de la “Antropología Política”, cabalgando una dimensión diacrónica y sincrónica en un arco que recorre el surgimiento del campo –lo que hoy podemos llamar “teoría clásica”- hasta discusiones contemporáneas. Partiendo de problematizar la construcción de lo social en la tensión entre orden y conflicto, cada parte está estructurada tomando como referente diversos procesos políticos en textura etnográfica. Dichos procesos y los análisis de los mismos han sido seleccionados en la medida en que dialogan directa e indirectamente con el Estado como operador simbólico y material de cierta forma de poder dominación moderna, y que al mismo tiempo permiten desnaturalizar su ubicuidad como forma de poder. Finalmente, si bien cada parte se encadena en una perspectiva histórica ascendente, el curso busca romper con la periodización privilegiando en cambio la detección de “problemas antropológicos” y las herramientas teóricas y metodológicas que permitan discutir el abordaje y tratamiento crítico de la política y lo político en función de la pregunta antropológica centrada en la alteridad.

OBJETIVOS

- Contribuir al conocimiento crítico y reflexivo en la producción social de conocimiento.
- Analizar y debatir diferentes perspectivas teóricas, conceptuales y enfoques de la antropología política
- Proporcionar a los estudiantes diferentes herramientas teóricas y abordajes metodológicos para el análisis etnográfico de los procesos políticos.
- Brindar un espacio para la lectura y contribuir al interés por el tratamiento y discusión de procesos políticos históricos y contemporáneos en una mirada local y global comprometida y crítica.

- Examinar los principales contextos a través de los cuales se fue conformando la antropología política como un campo específico de producción de conocimiento e investigación hasta el presente

FECHAS

Inicio de las clases: 4 de agosto de 2017

Cursada: viernes de 14 a 17 hrs.

MODO DE EVALUACIÓN.

Se requiere:

- 1- Asistencia al 80% de las clases.
- 2- Elaboración de un trabajo práctico luego de la clase 4, y de otro luego de la Clase 7. Cada trabajo tendrá hasta 4 páginas de extensión, letra Times New Roman 12, espacio y medio. Las consignas y fecha de entrega serán informados oportunamente.
- 3- Elaboración de un examen final.

La nota final de la materia se conformará con la suma de la nota del examen final escrito, y la de los dos trabajos prácticos (que de ser aprobados aportan cada uno 0,5 puntos, y de ser desaprobados aportan 0 puntos).

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DESGLOSADO POR CLASE

Clase 1- 4/8: presencial - Presentación

Obligatoria

SAHLINS, M. 2011 *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. México: FCE, pp. 19-33 y 59-67.

KROTZ, E. 2012. “¿Qué se aprende cuando se estudia antropología?”, Conferencia Hermitte, impartida el 15 de noviembre 2009 en el Centro de Antropología Social del IDES. En *Estudios en Antropología Social - CAS /IDES* Vol. 2 (1): 3-14

Complementaria

KROTZ, E. 2007 (1987). “Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico”. En: *Anthropologica. Revista de estudio e investigación en Antropología*, 1 (1), pp. 25-31.

LEACH, E. 1997 (1967) “Cabello mágico”. En: *Alteridades*, 7 (13), pp. 91-107.

Clase 2- 18/8: virtual - Introducción: la perspectiva etnográfica sobre la política

Obligatoria

ABÉLÈS, M. 1997. “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos.” En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 153, pp. 319-332.

BALBI, F. A. y M. BOIVIN 2008: “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27. pp. 7-17.

Complementaria

FREDERIC, S. y SOPRANO, G. 2008. “Panorama temático: antropología y política en la Argentina”. En: *Estudios en Antropología Social*, Vol. 1, N° 1, pp. 129-184.

ZENOBI, D. 2012: “La 'politización' del movimiento Cromañón entre los 'modelos caseros' y los 'modelos del observador'”. En: *Revista Avá* N° 21, pp. 107-125.

Clase 3 - 1/9: presencial – Integración y orden social en el origen de la Antropología política

Obligatoria:

GAZTAÑAGA, J. 2001: “El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política”. En: A.A.V.V.: *La antropología política en perspectiva*, Fichas de Cátedra. Buenos Aires: FFyL – UBA.

MALINOWSKI, B. 1986: “Primera parte. El derecho primitivo y el orden” En: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Complementaria

DURKHEIM, E. 1994: “Capítulo 1. Métodos para determinar esta función”. En: *De la división del trabajo social*. Barcelona: Planeta-Agostini.

MALINOWSKI, B. 1977. “Capítulo 5. La cosecha”. En: *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand. Los Jardines de Coral y su Magia*. Barcelona: Labor.

Clase 4- 8/9: virtual- Control social y crimen en el derecho primitivo

Obligatoria

MALINOWSKI, B. 1986: “Segunda parte. El crimen primitivo y su castigo”. En: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

HERMITTE, E. 2004 (1970): “Introducción” y “Capítulo 5. Los agentes de control social”. En: *Poder sobrenatural y control social: en un pueblo maya contemporáneo* Bs. As.: Antropofagia.

Complementaria

DURKHEIM, E. 1994: “Capítulo 2. Solidaridad mecánica o por semejanzas” y “Capítulo 3. Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica”. En: *De la división del trabajo social*. Barcelona: Planeta-Agostini.

EVANS-PRITCHARD, E. E. 1976: “Capítulo VII. Los hombres embrujan a los demás cuando los odian”. En: *Brujería, magia y oráculos entre los Azande*. Barcelona: Anagrama.

TP 1

Clase 5- 22/9: virtual - El surgimiento de la antropología política

Obligatoria:

RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974 [1952]. “Introducción”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Península.

RADCLIFFE-BROWN, A.R. 1974 [1952]. "Sobre las relaciones burlescas". En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Península.

Complementaria

BALBI, F. A. 1995 ‘La distinción jural-doméstico en los albores de la antropología política’. En: A.A.V.V.: *La antropología política en perspectiva*, Fichas de Cátedra. Buenos Aires: FFyL – UBA.

KUPER, A. 1973. “Caps. I, II y IV.” En:

Clase 7- 6/10: virtual - Del conflicto al proceso

Obligatoria

TURNER, V. 1990 (1967): "Mukanda El Rito De La Circuncisión". En: *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI, pp 288-311.

GLUCKMAN, M. 1987 (1940). "Análisis de una situación social en Zululandia moderna". En: FELDMAN-BIANCO, B. (Org.) *Antropología das Sociedades Contemporâneas - Métodos*. São Paulo: Global Universitária.

Complementaria

KAPFERER, B. 2005 "Situations, Crisis, and the Anthropology of the Concrete. The Contribution of MaxGluckman". En: *Social Analysis*, Volume 49. Issue 3, pp. 85-122.

SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN 1994: "Antropología política: una introducción". En: *Alteridades*, 3. pp.: 101-105.

TP 2

Clase 8. 20/10: presencial - Ciudadanía, identidad y lugares de la política

Obligatoria

LAZAR, S. 2013. "Introducción". En: *El alto. Ciudad rebelde*. La Paz: Plural Editores. Pp. 1-64.

LAZAR, S. 2013: "Introduction. En: *The Anthropology of Citizenship: A Reader*. Boston and Oxford: Blackwell. (Traducción).

Complementaria:

BOVERO, M. 2002: "Ciudadanía y derechos fundamentales", en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, vol XXXV, N° 103. pp. 9-25.

MANZANO, V. y RAMOS, A. 2015. "Introducción. Procesos de movilización y de demandas colectivas: estudios y modos de abordar 'lo político' en la vida social". En: *Identidades*. Núm. 8, Año 5, pp. 01-25.

Clase 9: 27/10. virtual - Sujetos políticos y prácticas ciudadanas

Obligatoria:

LAZAR, S. 2013. "Parte I" En: *El alto. Ciudad rebelde*. La Paz: Plural Editores. Pp. 65-179.

Complementaria

CANELO, B. 2016. “La producción de sujetos colectivos en el marco de disputas urbanas. El caso de las vendedoras del Parque Indoamericano (Ciudad de Buenos Aires)”. En: Di Virgilio, M. M. y M. Perelman (comps.): *Desigualdades persistentes y territorialidades emergentes: Disputas por el espacio urbano*. Buenos Aires: Biblos.

HOLSTON, J. 2009. “La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil.” En: De la Matta, G. (ed.) *Movilizaciones sociales ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 45-65.

Clase 10: 10/11: presencial - Organizaciones colectivas, mediaciones y democracias

Obligatoria:

LAZAR, S. 2013. “Parte II”. En: *El alto. Ciudad rebelde*. La Paz: Plural Editores. Pp. 181- 267.

Complementaria.

CHATTERJEE, P. 2011. “La política de los gobernados”. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 47 (2), pp. 199-231. Julio-Diciembre

WANDERLEY, F. 2009: “Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia”. En: *Íconos*, Revista de Ciencias Sociales. N° 34, pp 67-79.

Examen final